

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCION DE OBRAS**

DECLARA DESIERTA 2° LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 3519-10-L115 "ADQUISICIÓN POYOS DE HORMIGÓN C.D INDEPENDIENTE".-

DECRETO EXENTO N° 838

DALCAHUE, 26 de Marzo de 2015.-

VISTOS: El decreto N° 778 de fecha 20/03/2015 que llama a licitación Pública, el decreto N° 646 de fecha 05/03/2015 que declara desierta, La Resolución de Acta de Deserción de fecha 04/03/2015, la no presentación de oferentes a la Licitación N° 3519-8-L115, el Decreto Exento N° 581 de fecha 26/02/2015 en donde se llama a Licitación Pública, Las Bases Administrativas de licitación, la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, Causa Rol 396-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DECLARA DESIERTA la Licitación Pública N° 3519-10-L115 denominada "**ADQUISICIÓN POYOS DE HORMIGÓN C.D INDEPENDIENTE**", de acuerdo al informe de propuesta, quedando inadmisibles el proceso de adjudicación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA
Alcalde de la Comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Dirección de Obras